VISTO que el Departamento de Ciencias Sociales debe aprobar los Seminarios de Investigación que se propongan en concordancia a las Resoluciones (C.S.) Nº 314/06 y (C.D.) Nº 022/07, y

## CONSIDERANDO:

Que los Directores de las Carreras correspondientes, del Departamento de Ciencias Sociales han elevado los proyectos de Seminarios de Investigación que se ajustan a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Por ello,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de Seminario de Investigación que figura en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia del proyecto aprobado en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION (C.D.) Nº 189/08

## **ANEXO**

SEMINARIO	ESTUDIANTE	TUTOR
"Evolución de la deuda externa argentina 1976 - 2001".	Suria Mabel Pezzetti	Alberto Bonnet